

ACTA DE SESION ORDINARIA DEL MES DE MARZO DEL COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE POCOLLAY CORRESPONDIENTE AL AÑO 2024

En el Distrito de Pocolay, siendo las 16:00 horas del día 20 de Marzo del año 2024, en mérito a la convocatoria efectuada por el Alcalde Presidente del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de Pocolay, Sr. Hugo Rubén García Mamani informó que en cumplimiento a lo prescrito en la Ley Nº 27933 Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana y su Reglamento, se han reunido los miembros integrantes del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana, en forma presencial en la Sala de Sesiones de la Municipalidad Distrital de Pocolay, conforme al detalle siguiente:

Nombres y Apellidos del Miembro del Comité	Cargo	Institución	Presente	Ausente
SR. Hugo Rubén García Mamani	Presidente	Alcalde y Pdte. CODISEC	Presente	
CAP. PNP. Delia Esther Benites Castañeda	Miembro del comité	Comisario de la Comisaria PNP de Pocolay.	Presente	
Lic. Rene Yáñez Morales	Miembro del comité	Corte Superior de Tacna	Presente	
Dra. Yoly Ortega Apaza	Miembro del comité	Representante de la Fiscalía.	Presente	
Sr. Víctor Manuel Portales Díaz	Miembro del comité	Sub-Prefecto del Distrito de Pocolay.	Presente	
Psicol. Jesús Nicolai Israel Calderón Castillo	Miembro del comité	Representante del Centro de Salud Mental Comunitario "Valle Pocolay".	Presente	
Dr. Víctor Alfredo Flores Cano	Miembro del comité	Representante del Sector Salud.	Presente	
Dr. Juan Guillermo Aranibar Ocola	Miembro del comité	Representante de la Universidad Privada de Tacna.	Presente	
Sra. Cecilia Milagros Montoya Castro	Miembro del comité	Representante del CEM		Ausente
Sr. Juan Carlos Jаланoca Ramirez	Miembro del comité	Coord. JV de Seg. Ciudadana Promovidas por PNP.		Ausente
SRA. Gladys Vela Paz	Miembro del comité	Directora del Establecimiento Penitenciario de Mujeres de Tacna-INPE.		Ausente
ING. Patricia Jaramillo Vargas	Miembro del comité	Representante de Caritas Diocesana Tacna- Moquegua		Ausente

INICIO DE SESIÓN

El Secretario Técnico del CODISEC: Expresa el saludo respectivo a los señores autoridades integrantes del CODISEC, a fin de tratar la siguiente agenda:

- 1.- Juramentación de los nuevos integrantes del CODISEC 2024 (Comisario de la Comisaria PNP de Pocolay **CAP PNP DELIA ESTHER BENITES CASTAÑEDA**, Representante de la Compañía de Bomberos).
- 2.- Informe sobre los Factores de Riesgo y labor de prevención presentados en diferentes zonas del Distrito, a cargo del Responsable del Equipo Funcional de Gestión de Riesgo y Desastres de la Municipalidad Distrital de Pocolay.

ESTACIÓN DE DESPACHO

Responsable de la Secretaria Técnica del CODISEC: El Responsable de la Secretaria Técnica del CODISEC, manifiesta que **NO** obra en la Secretaria Técnica del CODISEC.

ESTACIÓN DE INFORMES

Responsable de la Secretaría Técnica del CODISEC: procede a la lectura de los informes correspondientes.

1. Respecto a la incorporación de la **CAP PNP DELIA ESTHER BENITES CASTAÑEDA** al CODISEC, el **Decreto Supremo 011-2014-IN**, que aprueba el Reglamento de la Ley N° 27933 Ley de Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana, indica en el Art.27, sobre los diferentes miembros de los Comités Distritales de Seguridad Ciudadana (CODISEC), entre ellos se encuentra el Comisario de la Policía Nacional del Perú a cuya jurisdicción pertenece al distrito. En caso de existir más de una Comisaria con Jurisdicciones distintas, dentro de una misma demarcación distrital, cada comisario forma parte integrante del Comité Distrital", por lo que de conformidad con la norma antes acotada, la **CAP PNP DELIA ESTHER BENITES CASTAÑEDA**, Comisario (e) de la Comisaría PNP de Pocollay debe ser integrado a este Comité en reemplazo del **TNTE PNP JUAN DIEGO PALOMINO MENESES**, ex comisario encargado de la Comisaría de Pocollay.
2. Respecto a la incorporación del Representante de la Compañía de Bomberos, informo lo siguiente:
 - a. El día 27 de Febrero del presente, en la Sesión Ordinaria del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana del Distrito de Pocollay, a propuesta de la Presidencia del Comité, se aprobó por **MAYORIA la Incorporación de un Representante de la Compañía de Bomberos** a dicho Comité, teniendo en cuenta el Decreto Legislativo N°1593, donde se incorpora al Cuerpo General de Bomberos Voluntarios del Perú como parte del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana.
 - b. En ese sentido se cursó el **Oficio N°032-2024-ST-CODISEC-MDP-T**, de fecha 13 de Marzo, donde se solicitó designar formalmente un representante, el mismo que deberá ser acreditado ante el Presidente del Comité y su Juramentación como nuevo Integrante del CODISEC. No teniendo respuesta hasta la fecha.

ESTACIÓN ORDEN DEL DÍA

Responsable de la Secretaría Técnica del CODISEC: procede a dar lectura a la agenda de esta sesión ordinaria.

- 1.- Juramentación de los nuevos integrantes del CODISEC 2024 (Comisario de la Comisaría PNP de Pocollay **CAP PNP DELIA ESTHER BENITES CASTAÑEDA**, Representante de la Compañía de Bomberos).
Acto solemne a cargo del Presidente del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana.
- 2.- Informe sobre los Factores de Riesgo y labor de Prevención presentados en diferentes zonas del Distrito, a cargo del Responsable del Equipo Funcional de Gestión de Riesgo y Desastre de la Municipalidad de Pocollay.

En ese sentido esta Secretaría Técnica elaboro el **Oficio N°040-2024-ST-CODISEC-MDP-T**, de fecha 15 de Febrero, Seguidamente la **BACH. CINTHIA MADELEY CHOQUE AYALA**, Encargada del Equipo Funcional de Gestión de Riesgo y Desastre de la MDP, Informara sobre los Factores de Riesgo y labor de Prevención presentados en diferentes zonas del Distrito. Muy buenas tardes dignas autoridades, para que ustedes puedan conocer lo que se está realizando, primero tenemos la Declaratoria de Emergencia, ciertos departamentos han sido declarados en estado de Emergencia

por las lluvias, siendo un peligro latente, nosotros hicimos una labor de prevención, realizamos nuestro empadronamiento en el Distrito por la escasez de agua, se tramita para la donación de tachos de 20 litros para las zonas precarias; asimismo venimos monitoreando el Río seco, no siendo considerado de riesgo, también se desarrolló monitoreo a la quebrada Karamolle con el apoyo de las autoridades; tenemos una radio se está solicitando para que una persona nos capacite y ponerle en funcionamiento. Por último salimos a Operativos Inopinados en conjunto para verificar todas las condiciones y permisos correspondientes por parte del Equipo Funcional de Gestión de Riesgo y Desastre; esto todo lo que tengo que informar dignas autoridades.

ESTACION DE ACUERDOS

1.- Se procedió a la Juramentación del nuevo integrante del CODISEC 2024 (Comisario de la Comisaria de Pocollay CAP PNP DELIA ESTHER BENITES CASTAÑEDA), como integrante del CODISEC a cargo del Sr. Hugo Rubén García Mamani, Presidente del CODISEC.

Sin más que tratar, siendo las 17:00 horas, se dio por terminado la Sesión Ordinaria, firmando a continuación los presentes en señal de conformidad.

SR. HUGO RUBÉN GARCÍA MAMANI
Presidente del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana.

CAP. PNP. DELIA ESTHER BENITES CASTAÑEDA
Comisario del Distrito de Pocollay.

LIC. RENE HERNAN YANEZ MORALES
Representante del Poder Judicial

DR. VICTOR ALFREDO FLORES CANO
Representante del Sector Salud.

SR. VICTOR MANUEL PORTALES DIAZ
Sub-Prefecto del Distrito.

DRA. YOLY ORTEGA APAZA
Representante del Ministerio Público.

DR. JUAN GUILLERMO ARANIBAR OCOLA
Representante de la Universidad Privada de Tacna

Dr. Juan Guillermo Aranibar Ocola
Director General de Administración (e)

PSICOL. JESUS N. ISRAEL CALDERON CASTILLO
Representante del Centro de Salud Mental Comunitario "Valle Pocollay"